



hope and homes
for children

Poniendo fin al cuidado institucional en América Latina y el Caribe

Preguntas y respuestas

Introducción

UNICEF estima que hay alrededor de 189.000¹ niños, niñas y adolescentes viviendo en establecimientos de cuidado institucional en América Latina y el Caribe. Muchos más están en riesgo de ser separados de sus familias.

Pobreza, exclusión social, migración, y violencia en las familias y comunidades son algunos de los factores que llevan a la separación de los niños de sus familias. Sin suficientes apoyos para las familias ni opciones de cuidados alternativos disponibles, esto significa que los niños son confinados al cuidado institucional, donde sus derechos, desarrollo, lazos familiares y oportunidades se ven seriamente comprometidos.

Un movimiento que avanza hacia la desinstitutionalización y los cuidados familiares para los niños se está construyendo. Aquí respondemos algunas preguntas frecuentes para llegar al corazón del cambio que debe hacerse por el cuidado y protección de los niños.

¹ Petrowski, N., Cappa, C. y Gross P. (2017) Estimating the number of children in formal alternative care: Challenges and results. Child abuse & neglect, 70, 388-398. <https://data.unicef.org/resources/estimating-number-children-formal-alternative-care-challenges-results-2/>

En esta publicación se procuró evitar el lenguaje sexista. Sin embargo, y para facilitar la lectura, hemos optado por usar el genérico masculino y no incluir recursos como "o/a". En particular, usamos el término "niño", tal como en la Convención sobre los Derechos del Niño, para referirnos a niñas, niños y adolescentes.

1. ¿Qué es el cuidado institucional?

Las instituciones suelen ser establecimientos residenciales grandes que albergan a los niños por períodos largos de tiempo, y presentan una serie de características que son perjudiciales para ellos en tres áreas principales: la provisión de cuidado, las relaciones sociales y familiares y el impacto sistémico.

Instituciones, hogares de niños, orfanatos, albergues y centros de protección son algunos de los nombres usados en América Latina y el Caribe. Más allá de cómo se las denomine, las instituciones pueden definirse en función de una serie de características básicas comunes y de la forma en que regulan la vida diaria y moldean el desarrollo personal y las oportunidades futuras de los niños.

Una de las características mencionada más frecuentemente es el tamaño: la cantidad de plazas disponibles para los niños en una institución. El tamaño no es en sí mismo un rasgo determinante.

Sin embargo, cuanto más grande es la institución, menores son las probabilidades de que pueda ofrecer cuidado personalizado a los niños en un entorno con condiciones familiares, y también son mayores las probabilidades de que se presenten ciertas dinámicas perjudiciales.

Las instituciones en América Latina y el Caribe, al igual que en todo el mundo, se caracterizan por su enfoque estandarizado. La provisión de cuidados es despersonalizada. Las rutinas estrictas son necesarias para que un número acotado de personal pueda brindar los servicios básicos. Los niños albergados en instituciones a menudo viven aislados de la comunidad, lejos de sus lugares de origen e imposibilitados de sostener los vínculos con sus padres y familia extendida. Muchas veces se separa a grupos de hermanos, ya que los niños son segregados por sexo, edad o discapacidad. El cuidado institucional - en vez de ser una medida temporal- suele estar desregulado y prolongarse en el tiempo mucho más de lo necesario, haciendo que los niños vivan en las instituciones por períodos extensos de sus vidas.

¿Cómo es la vida cotidiana de los niños en una institución? Para muchos, significa no tener pertenencias ni ropa personal, carecer de un espacio privado o no poder desarrollar preferencias sobre lo que les gusta o no comer, o cómo vestirse. Hay pocas ocasiones personales de celebración: los cumpleaños pueden pasar desapercibidos, o tal vez se celebren junto al de otros compañeros en un festejo unificado para todos los cumpleaños del mes. En general, los niños, niñas y adolescentes en instituciones no cuentan con un adulto de referencia con quien tengan un vínculo especial y puedan hablar de sus preocupaciones y deseos. A veces no están acompañados en eventos importantes para ellos, como obras escolares o actividades deportivas si las practican fuera de la institución, lo que refuerza sus sentimientos de soledad y falta de apoyos. A menudo, los niños en instituciones no tienen la posibilidad de participar de las actividades domésticas junto a sus cuidadores y, por ende, carecen de habilidades para realizar tareas diarias, como prepararse un refrigerio si tienen hambre, o hacer las compras.

2. ¿Por qué piensan que es necesario eliminar el cuidado institucional?

Poner fin al cuidado institucional de los niños es una prioridad de derechos humanos. La institucionalización viola los derechos de los niños al desarrollo, protección, a la vida y supervivencia y a la identidad.

Todos los países en América Latina y el Caribe han ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y reconocen sus obligaciones para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes. El Preámbulo de la Convención sobre los derechos del Niño es claro al reconocer que los niños deben crecer en un ambiente familiar amoroso y no ser separados de sus padres contra su voluntad, a menos que sea en su mejor interés.



En 2009 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una serie de principios especialmente enfocados en los derechos de los niños que no pueden vivir con sus padres (Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños).

Las Directrices establecen un objetivo general claro sobre la eliminación progresiva de las instituciones como opción de cuidado.

El cuidado institucional puede tener un impacto devastador en la vida de los niños. Para desarrollarse, los niños necesitan cuidado personalizado, amor y atención. Con el apoyo adecuado las familias pueden brindar esto, mientras que décadas de investigaciones muestran que el cuidado institucional sencillamente no puede hacerlo.

Los niños que crecen en instituciones, negados de la posibilidad de desarrollar un apego saludable a un cuidador primario, pueden sufrir consecuencias severas. Los efectos perjudiciales de crecer en un ambiente así pueden durar de por vida. Sin la protección de una familia, los niños en instituciones son altamente vulnerables al abuso y negligencia, y son de los más marginalizados en la sociedad.

Tenemos el deber de fundamentar las políticas de cuidado y protección de los niños en evidencia y mejores prácticas. El contexto, las necesidades y saberes han cambiado mucho en las últimas décadas. Sin embargo, se sigue usando ampliamente una única respuesta o modelo de cuidado institucional que no resuelve la multiplicidad de problemas que enfrentamos hoy. Tenemos más conocimiento al alcance de la mano sobre la escala y causas de la institucionalización. Hemos demostrado que hay soluciones adecuadas y sostenibles para abordar la protección y el cuidado de los niños. Además, tenemos marcos internacionales, regionales y nacionales que nos instan y habilitan a cambiar el modo en que cuidamos de los niños. Es el momento de actuar.

3. ¿Qué está mal con el cuidado institucional?

El cuidado institucional tiene efectos seriamente perjudiciales para los niños, familias, comunidades y la sociedad en su conjunto.

Niños y familias

Investigadores de distintas partes del mundo han documentado cambios estructurales y funcionales en los cerebros de los niños que crecen en ambientes institucionales.

Sabemos que las conexiones sinápticas que desarrollan funciones cerebrales cruciales en un bebé son desencadenadas por el tipo de estimulación que provee un cuidador primario al interactuar amorosamente con él. La vasta mayoría de estas conexiones se establecen durante los primeros dos años de vida y forman la arquitectura básica del cerebro del niño, en gran parte, como consecuencia de esta crianza amorosa.

Las investigaciones demuestran que las instituciones, incluso las aparentemente bien administradas, nunca pueden proveer esto. El cuidado institucional es perjudicial para el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños.

El tipo de negligencia que está asociada con el cuidado institucional lleva a la producción de estrés tóxico, que a su vez inhibe el desarrollo del cerebro. Esta situación es particularmente dañina para los **niños menores de tres años**: mientras más temprana es la edad en la cual un niño es colocado en una institución, más profundo será el daño en el desarrollo del cerebro. La institucionalización en los primeros años es devastadora. Los niños pueden llegar a crecer sin tener certificado de nacimiento o incluso sin nombre, privados de su propia identidad. Más aún, la negligencia ampliamente extendida en las instituciones es una amenaza para la salud y supervivencia de los niños.

Provisiones pobres de cuidado, desatención de la salud, malas condiciones de higiene y hacinamiento a menudo resultan en estados débiles de salud y enfermedades en los niños.

Los niños en instituciones son vulnerables a tasas excepcionalmente altas de abuso emocional, físico y sexual, incluyendo casos de extrema violencia como torturas y violaciones. Esta realidad fue trágicamente resaltada cuando 41 niñas y jóvenes murieron en un incendio en una institución sobrepoblada en San José Pinula, Guatemala, en 2017.

La realidad del cuidado institucional fue trágicamente evidenciada el 8 de marzo de 2017, cuando 41 adolescentes mujeres murieron en un incendio en una institución para niños sobrepoblada en San José Pinula, Guatemala.

15 de las sobrevivientes quedaron con severas afectaciones físicas y psicológicas. Las adolescentes fueron encerradas en una habitación pequeña del Hogar Seguro Virgen de la Asunción como castigo por haber organizado una protesta en la que se manifestaron contra el hacinamiento y los abusos sufridos en la institución. El establecimiento albergaba hasta 1000 niños, en un edificio diseñado para 500.

Las jóvenes del “Hogar Seguro” no estaban seguras ni protegidas. Protestaron contra el abuso que sufrían con consecuencias fatales. La tragedia reverberó en toda la región y también en el mundo. Las autoridades guatemaltecas han tomado acciones legales para que los responsables rindan cuentas. Organismos locales y socios de la sociedad civil demandan justicia para los niños, niñas y sus familias, responsabilidad y cambio.

En toda América Latina y el Caribe, las personas entendieron que este no fue un incidente aislado y que los niños continuarán en riesgo mientras el sistema de cuidado institucional permanezca intacto.

Familias, comunidades y la sociedad en su conjunto

El fracaso en resolver este problema representa un pesado costo para los jóvenes, las familias y comunidades. Cuando los jóvenes deben dejar el cuidado institucional como jóvenes adultos, a menudo no están preparados para realizarse en un proyecto de vida productivo y armonioso en la comunidad. Muchas veces no cuentan con redes de apoyo, ya que poco se hizo para sostener los vínculos con sus familias y comunidad cuando vivieron bajo el cuidado de la institución. Por eso, continúan siendo más vulnerables al abuso y la explotación en su vida adulta.

Los niños que crecen en instituciones, en general, están poco preparados para la vida independiente y enfrentan serias dificultades cuando egresan del cuidado institucional. Son más propensos a tener un menor rendimiento educativo, vivir en situación de calle, ser padres jóvenes; y es un grupo social que presenta mayores niveles de desempleo, mayores tasas de conductas ofensivas y criminalidad y problemas de salud mental – en relación a sus pares criados en ambientes familiares.

Según algunos estudios, uno de cada tres jóvenes que egresa de instituciones termina viviendo en situación de calle, y uno de cada cinco cuenta con registros penales por haber infringido la ley. Cuando son adultos, son mucho más proclives a que sus propios hijos sean separados de ellos y confinados al cuidado institucional, contribuyendo a la perpetuación intergeneracional del problema.

El cuidado institucional es discriminatorio y tiende a reforzar las diferencias sociales: algunos grupos de niños están generalmente sobrerrepresentados en las instituciones, como los niños con discapacidad, niños provenientes de comunidades originarias y minorías étnicas, niños migrantes, y niños provenientes de familias en situación de vulnerabilidad social.

4. Si las instituciones son tan perjudiciales, ¿Por qué es tan común su uso en la región?

Hay una falta de entendimiento general sobre el impacto del cuidado institucional y hay muchas barreras para el cambio que, aunque no son insuperables, tienen efectos concretos.

En América Latina y el Caribe, se están dando avances progresivos: la mayoría de los gobiernos está reformando su legislación y creando nuevas – y más fuertes- arquitecturas de protección infantil, promoviendo el fortalecimiento familiar y los programas de cuidado familiares.

Sin embargo, la profundidad y el alcance de estas reformas no son equitativos y persisten muchos desafíos. Esto se debe en parte a la falta de recursos, pero también a que una parte del cuidado institucional es brindado de forma privada, con poca supervisión de los gobiernos. Como resultado, el sistema está descentralizado y hay muchos actores que necesitan ser sensibilizados sobre el daño que causa el cuidado institucional.



En muchos países de la región no hay información oficial sobre el número de niños sin cuidados parentales o sobre las instituciones que los albergan. La falta de información centralizada sobre los sistemas de protección nacionales hace que sea muy difícil evaluar cada situación, identificar problemas y tomar mejores decisiones por el bien de los niños.

La pobreza extrema y la violencia son importantes factores subyacentes a la institucionalización en América Latina y el Caribe. Muchas familias se esfuerzan por proveer alimentos, condiciones de vida, medicamentos y acceso a la educación a sus niños. La violencia doméstica, el alcoholismo y el consumo problemático de sustancias -que están frecuentemente asociados con la pobreza- también representan una amenaza para la seguridad de los niños, y llevan a que los niños sean separados de sus familias, o en algunos casos huyan del hogar, a menudo para terminar viviendo en las calles. Las instituciones ofrecen una percepción de seguridad y acceso a servicios básicos para los niños. En consecuencia, a menudo se emplean como una solución fácil y aplicable a todos, para problemas sociales más profundos.

Establecer instituciones también puede ser una reacción común ante situaciones de crisis reales o percibidas, como guerras, desastres naturales y crisis sanitarias. En estas circunstancias muchos niños pierden a sus padres.

Pero la mayoría de los niños que terminan en instituciones, en verdad, fueron desplazados y separados de sus familias y comunidades, y no son huérfanos. Desafortunadamente los casos de orfandad a menudo están sobrerrepresentados en los medios. Debido a la súbita disponibilidad de fondos para la asistencia de emergencia y a los percibidos beneficios inmediatos de “mantener a los niños seguros”, las instituciones pueden proliferar rápidamente y, en realidad, dispersar la atención y los esfuerzos del rastreo familiar y la reunificación. Por ejemplo, luego del terremoto de 2010 en Haití, la consiguiente emergencia humanitaria y los desplazamientos internos, la filantropía privada alentó la rápida multiplicación de instituciones sin registro y desreguladas.

Esto contribuye a crear una estructura permanente de instituciones que es muy difícil de dismantelar. En el largo plazo, la disponibilidad de establecimientos de cuidado institucional en un país lleva a las familias en situación de pobreza a usarlos para que algunos de los niños puedan acceder a servicios de salud o educación; e influye en las autoridades públicas, quienes tienden a percibir a las instituciones como una solución cuando deben tomar decisiones sobre la protección de los niños.

A photograph of a woman with dark hair, wearing a patterned top, holding a young child in her arms. The child is looking towards the camera. The background is slightly blurred, showing an indoor setting.

5. Pero, ¿No son necesarias las Instituciones para cuidar de los niños que perdieron a sus padres?

De hecho, la mayoría de los niños que viven en instituciones no son huérfanos, sino que tienen a uno o ambos padres vivos y podrían cuidar de ellos con el apoyo adecuado.

Investigaciones de todo el mundo demuestran que típicamente entre el 80% y 96% de los niños confinados al cuidado institucional tienen al menos un padre vivo. Casi todos los niños que viven en instituciones tienen padres o familia extensa. En la mayor parte de los casos, los padres o parientes pueden ser apoyados y empoderados para que puedan cuidar de los niños.

En muchos países, las instituciones son la única opción disponible para los niños que no pueden permanecer con sus propias familias. La ausencia de una oferta amplia de servicios de fortalecimiento familiar y cuidados alternativos crea un vacío que lleva a que los niños sean innecesariamente colocados bajo cuidado institucional.

Si los recursos que actualmente se invierten en el cuidado institucional fueran asignados a intervenciones que apoyen a los niños en sus propias familias, o en cuidados alternativos familiares y comunitarios, las instituciones no serían necesarias.

6. ¿Cómo se puede confiar en los padres que abandonaron a sus propios niños para cuidar de ellos? ¿No son más seguras las instituciones?

Si se establecen servicios de fortalecimiento familiar adecuados, la mayoría de los padres en dificultades puede contar con apoyos apropiados para proveer el amor y cuidado necesarios para que sus niños crezcan y desarrollen su máximo potencial.

Estos servicios apuntan a prevenir la separación de los niños de sus padres en primer lugar, al ayudarlos a superar los desafíos que enfrentan. Pueden incluir apoyos en los medios de vida, asesoramiento y apoyo psicológico, desarrollo de habilidades parentales positivas, servicios de desarrollo temprano, cuidado temporal y servicios de intervención en situaciones de crisis.

Mientras que el abuso y negligencia en el seno de las familias es a menudo más visible, y puede ser reportado y abordado, la violencia en las instituciones es un problema oculto.

A menudo, las instituciones son percibidas como lugares más controlados y seguros, pero los niños en estos establecimientos son vulnerables a tasas excepcionalmente altas de abuso emocional, físico y sexual. Un estudio de las Naciones Unidas documentó que la violencia en las instituciones de cuidado residencial es seis veces más frecuente que en los hogares de familias de acogida y que los niños en instituciones son cuatro veces más proclives a ser víctimas de abuso sexual que los niños que acceden a cuidados alternativos en entornos familiares.

A veces se pone el foco en la colocación desregulada de niños en el seno de familias que los explotan para realizar trabajo doméstico. Esto no puede ser de ninguna manera comparado con servicios de cuidados familiares de calidad, propiamente regulados y supervisados, como el acogimiento familiar.

Se pueden brindar soluciones de cuidados alternativos familiares, seguros, sostenibles y que realicen los derechos del niño si se garantiza que los procesos para reclutar, capacitar y apoyar a las familias alternativas tengan un marco regulatorio adecuado y supervisión. Así lo demuestra la experiencia de países como México, Brasil, Argentina y Costa Rica.

7. Entonces, ¿qué alternativa es mejor para los niños sin cuidados parentales?

Por supuesto que hay casos de niños, niñas y adolescentes que han perdido a sus padres o deben ser separados de ellos por sufrir negligencia y abuso. Para los niños huérfanos o cuyos padres sean incapaces – incluso con apoyo- de cuidar de ellos adecuadamente, debe haber opciones de cuidados alternativos familiares y comunitarios de calidad disponibles.

Los cuidados alternativos de calidad se caracterizan por relaciones de crianza estables y amorosas entre los niños y sus cuidadores.

El cuidado informal provisto por miembros de la familia extendida u otras personas allegadas identificadas por la comunidad puede ser una solución importante para los niños que no pueden permanecer con sus padres.

Los cuidados alternativos familiares también pueden ser formales y regulados por el Estado. Estos incluyen diversas soluciones, como el cuidado por familiares u otros adultos cercanos de la comunidad, el acogimiento familiar, el acogimiento familiar grupal o medidas de protección como determinados tipos de tutela.

El cuidado residencial de pequeña escala, diseñado para replicar un ambiente familiar, también puede ser una opción de último recurso y por períodos limitados, o cuando las necesidades específicas de los niños lo requieran- puede ser para brindar cuidados terapéuticos o tratamiento a niños que hayan sufrido trauma, abuso o negligencia severos, o para que grupos grandes de hermanos puedan permanecer juntos. En estos casos, los niños viven en grupo en pequeñas casas integradas en la comunidad con uno o más cuidadores especializados, en condiciones lo más parecidas posibles a un ambiente familiar.

Para la mayoría de los niños, todas las formas de cuidados alternativos serán medidas temporales, mientras se los apoya para que puedan regresar con sus propias familias o, de ser imposible, se busca una solución permanente- como la adopción en el país. En línea con la normativa internacional, la adopción internacional debe ser un último recurso, empleable sólo cuando todas las otras vías hayan sido agotadas.

Es esperable que los servicios de fortalecimiento familiar y los cuidados alternativos familiares de calidad difieran en los distintos países. Pero lo cierto es que, si se instalan y administran idóneamente, ofrecerán resultados mucho mejores para los niños y contribuirán a que el cuidado institucional sea innecesario. El objetivo es construir un sistema de protección libre de instituciones, para asegurar que todos los niños crezcan en un entorno seguro y amoroso.

8. ¿Qué pasa con los niños con discapacidad?

Todos los niños tienen los mismos derechos, sin excepción. Los niños con discapacidad son particularmente vulnerables a los efectos negativos de la institucionalización, ya que este tipo de cuidado no responde a sus necesidades específicas y les impide desarrollarse a su máximo potencial.

Es una obligación legal y una responsabilidad compartida asegurar que se respete el derecho a la convivencia familiar de los niños con discapacidad en igualdad de condiciones con los otros niños y que tengan acceso a dispositivos familiares alternativos cuando lo requieran.

Primero y principal, todos los esfuerzos deben dedicarse a que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad permanezcan con sus familias biológicas. Para prevenir el abandono, negligencia, segregación y ocultamiento de los niños con discapacidad, los Estados deben proveer información temprana y comprensible, servicios y apoyo a los niños y sus familias. La experiencia ha demostrado que un rango de medidas - como educación, apoyo material y psicológico, equipamiento para la vida en comunidad, asistencia de cuidado en el hogar, centros comunitarios de día y otras- pueden ser muy efectivas para asegurar que los niños puedan criarse con sus familias y comunidades. Los Estados también deben realizar campañas públicas que concienticen y combatan el estigma y la discriminación contra los niños con discapacidad.

Cuando resulta imposible que la familia directa o ampliada cuiden del niño, es responsabilidad del Estado tomar todas las medidas necesarias para proveer cuidados alternativos con la familia ampliada o, de no ser posible, en la comunidad en un entorno familiar.

9. ¿Qué pasa con los niños, niñas y adolescentes que ya viven en instituciones? ¿No deberíamos seguir intentando mejorar las instituciones y las vidas de los niños que viven allí?

Experiencias exitosas de desinstitucionalización en todo el mundo han demostrado que es posible encontrar soluciones de cuidados alternativos para cada niño que vive en una institución, para que puedan salir de las mismas hacia un entorno idóneo. Hay experiencias de Uruguay, México, Panamá, Argentina, Guatemala y otros países de América Latina y el Caribe que también han demostrado que es posible. De hecho, que ningún niño sea trasladado a otra institución es un principio fundamental de cualquier plan de cierre de instituciones. Todos los niños pueden ser reintegrados con sus familias, acompañados en cuidados alternativos como el acogimiento familiar o apoyados en la transición hacia la vida autónoma. Es cuestión de brindar los apoyos adecuados.

Promover activamente el cierre de instituciones es una parte importante en la transformación del modo en que cuidamos de los niños. Es de fundamental importancia que el cierre de una

institución no sea abordado de manera aislada y que esté conectado a un plan amplio de prevención, fortalecimiento familiar y cuidados alternativos.

Cuando los fondos que se destinaban al cuidado institucional no son redirigidos a las familias y a servicios comunitarios, y se instalan sistemas paralelos sin planes explícitos sobre la eliminación del cuidado institucional, es muy probable que el cuidado institucional perdure como la respuesta principal para los niños sin cuidados parentales y es posible que su uso incluso se incremente. Sistemas paralelos de cuidado institucional y cuidados alternativos pueden ser necesarios durante el período de transición, pero sólo por un tiempo corto y estipulado.

Continuar intentando mejorar el cuidado institucional es, en definitiva, inefectivo e ineficiente; y los recursos se pueden invertir mejor en la transición a cuidados alternativos

familiares y comunitarios. No se debe perder de vista que incluso las instituciones con los mejores recursos no pueden brindar el mismo amor, cuidado y atención personalizados que las alternativas familiares.

Los edificios que actualmente alojan niños en cuidado institucional pueden ser transformados en centros que brinden servicios a las familias y a la comunidad. La infraestructura puede ser reutilizada, el personal capacitado para desempeñarse en nuevas tareas y enfoques, se pueden reclutar personas con determinadas habilidades y, fundamentalmente, ofrecer servicios que respondan a las necesidades de la comunidad.

Lo más importante es que, a medida que se cierren las instituciones, ningún niño sea dejado atrás. Se deben realizar todos los esfuerzos para ofrecer la alternativa de cuidados idónea para cada niño, sin importar su edad o capacidades.

10. ¿Todo esto no resulta demasiado costoso?

Es un mito común que las instituciones son más económicas que los cuidados familiares. Algunas investigaciones identificaron que el costo anual por niño en cuidado institucional puede ser hasta 100 veces más alto que en alternativas familiares. En América Latina y el Caribe aún falta evidencia sobre el tema. Sin embargo, la bibliografía internacional apunta a que la prevención y los cuidados alternativos son muchísimo más costo-efectivos que el cuidado institucional.

El cuidado institucional es una pésima inversión de largo plazo porque falla a los niños, sus familias y comunidades- y encierra a los niños en dispositivos costosos de cuidado por más tiempo del necesario. Los niños que son innecesariamente separados de sus padres, una vez que están en las instituciones, son propensos a pasar toda su infancia bajo el cuidado institucional y, cuando devienen adultos, carecen de las habilidades y apoyos necesarios para vivir autónomamente. Mientras los niños están en instituciones, sus familias y hermanos no reciben ningún tipo de apoyo, y sus comunidades tampoco tienen oportunidades de desarrollo.

Con los fondos que se usan para “depositar” niños en instituciones, muchos más niños y familias pueden recibir ayuda para lograr su auto-suficiencia y contribuir a la sociedad. En todo el mundo, las consecuencias del cuidado institucional en millones de niños resultan en bajos logros educativos y pobres resultados de salud, lo que a su vez condiciona la capacidad de los jóvenes de lograr un ingreso cuando son adultos. Este es un factor que conduce significativamente a la pobreza y fomenta una mayor dependencia en familias y comunidades ya sobrecargadas.

Durante la etapa de transición se necesitan recursos adicionales, hasta que los fondos capturados en el mantenimiento del cuidado institucional puedan ser usados para apoyar a los niños en sus familias y comunidades. Los gobiernos y donantes institucionales pueden desempeñar un papel importante al aportar los fondos para la transición a través de la ayuda internacional.

Innecesario

El cuidado institucional atrae a niños que son separados innecesariamente de sus familias. En consecuencia, hay un gran número de niños en cuidado institucional, sin necesidad de ello.

Excesivo

Es común que muchos niños pasen demasiado tiempo en las instituciones. A veces permanecen allí hasta la adultez.

Se crea dependencia de largo plazo

Los jóvenes que egresan del cuidado institucional sin las habilidades o capacidades para volverse autónomos, a menudo continúan necesitando apoyo del sistema de cuidado institucional, directa o indirectamente para sus propios hijos.



11. Los países de América Latina y el Caribe enfrentan muchos desafíos. ¿Por qué ésta debería ser una prioridad?

Invertir en la gradual eliminación del cuidado institucional y en la reforma del sistema para que deje de depender de las instituciones y se vuelque a los cuidados alternativos familiares y comunitarios también está ayudando a combatir la pobreza infantil.

Las familias afectadas por la pobreza son más vulnerables a la separación. Los sistemas de protección que dependen del cuidado institucional lidian con los síntomas de la separación y están divorciados de las causas y efectos de la pobreza en los hogares. Así, la pobreza persiste y las razones por las que los niños, niñas y jóvenes fueron separados quedan sin tratar.

La inversión estratégica en sistemas de protección infantil centrados en las familias puede tener un impacto sustancial al integrar educación, salud, bienestar social y otros servicios desde el primer nivel, con significativos beneficios económicos. Este modelo se enfoca en asegurar que toda la población acceda a los servicios básicos, junto con apoyos específicos para las personas y grupos más vulnerables.

Si examinamos de cerca los factores principales que están llevando a los niños al cuidado institucional (por ejemplo, la pobreza extrema, violencia, migración, discapacidad, escasez de servicios comunitarios en áreas rurales, discriminación de minorías étnicas, incidencia del VIH/Sida, etc.) obtendremos información crucial sobre los vacíos en la provisión de servicios en cada país.

Al enfocar los esfuerzos en garantizar los derechos humanos y la justicia social, este enfoque provee un excelente punto de partida para reformas más amplias. Puede reducir significativamente la pobreza, fortalecer los sistemas de bienestar social y empoderar a las comunidades locales.



12. ¿Qué puedo hacer para ayudar?

Los estados son en última instancia responsables de garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes; pero todos tienen un papel que desempeñar.

Hay importantes progresos sucediendo en América Latina y el Caribe, como políticas públicas que ofrecen marcos robustos para la acción y modelos piloto de cuidados alternativos en algunos países, que a veces resultan en la reducción de niños en el cuidado institucional. Hay muy buen trabajo en marcha. Sin embargo, todavía hay muchos desafíos por delante y necesitamos avanzar colectivamente para asegurar servicios de fortalecimiento familiar, prevención y que los cuidados alternativos idóneos sean usados sólo como último recurso.





Las organizaciones de la sociedad civil y los proveedores de cuidados también pueden dar un valiente paso y unirse al movimiento por los cuidados familiares. Una sociedad civil comprometida es fundamental para alentar a gobiernos y donantes a que se embarquen en reformas estructurales.

Los donantes privados e institucionales también tienen un rol clave. Al redestinar la asistencia para el desarrollo pueden apoyar la transición del cuidado institucional a los cuidados familiares y comunitarios. La mayor parte del apoyo destinado a las instituciones es bien intencionado, brindado con la esperanza de ofrecer un mejor futuro para los niños. Pero es urgente que el financiamiento privado deje de ir a las instituciones y sea redirigido para ayudar a los niños en sus familias y comunidades. Las donaciones pueden ser reinvertidas para pagar matrículas escolares y apoyo educativo, para garantizar el acceso a servicios de salud, para sostener servicios comunitarios o aportar recursos para intervenciones tempranas, actividades de juventud, educación para adultos y otros servicios que promuevan el desarrollo económico. También se pueden financiar servicios de voluntariado locales, o- en mayor escala- juntar fondos para el desarrollo de nuevos tipos de servicios como el acogimiento familiar.

Todos pueden ayudar: concientiza, ayuda a financiar la transición de los niños de las instituciones a las familias y comunidades, ayúdanos a difundir el mensaje - **los niños, niñas y adolescentes deben crecer seguros en familias amorosas, no en instituciones.**



hope and homes
for children

Nuestra misión es ser el catalizador de la
eliminación global del cuidado institucional
de los niños.

Para más información, por favor, contacte a
victoria.martin@hopeandhomes.org